

Siendo uno de los medios más eficaces para contener, y con-  
 tener en paz, y sosiego los Reinos, el q<sup>e</sup> se haga respetar la  
 autoridad y el decoro de las Justicias he tenido q<sup>e</sup> una de  
 las cosas q<sup>e</sup> deben atraer más mi atención, y cuidado  
 en las presentes circunstancias el procurar q<sup>e</sup> se  
 castigue la insubordinación y la falta de obediencia, y  
 respeto á las Justicias.

Deberán pues celar los Alcaldes á fin de que ningún  
 Subdito mio se desvie con pretextos algunos de aquellos q<sup>e</sup>  
 los mismos Reales Ordene: y á qualquiera q<sup>e</sup> intentase  
 perturbar este fin recorra el servicio de Rey, ó por otro  
 motivo reformar la Ley, y recibida la Información  
 se combiará el Res desta Diputación con el proceso p.<sup>a</sup>  
 imponerle la pena condigna. Por lo mismo los Guardias  
 de la Genete Italiana q<sup>e</sup> no se hallan inmediatamente  
 sujetos á los Jefes Militares no tendrán arbitrio ni  
 facultad para otra cosa q<sup>e</sup> obedecer y ejecutar  
 con, ó falta de cumplimiento de las Recaudas con